

EDICTO

Nº Edicto: 5281

Carátula: GARCIA, ALEJANDRA VANESSA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2563-C2020

1ª Ins.:F-2RO-2563-C3-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5917

Texto del edicto: E D I C T O J U D I C I A L

ANDREA V. de la IGLESIA , JUEZ a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nº 3 , Secretaría UNICA con asiento en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL" sito en calle San Luis Nº 853, 2º Piso, de la ciudad de General Roca, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS a herederos y acreedores de ALEJANDRA VANESSA GARCIA , DNI 26.636.823 para que comparezcan a estar a derecho en autos "GARCIA ALEJANDRA VANESSA S S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº F-2RO-2563-C3-2020).- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL POR EL TERMINO DE UN DÍA y en la Pagina Web del Poder Judicial .-

General Roca, 17 de Setiembre de 2020.-Anahi Muñoz-Secretaria

SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.-